

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO V DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del día once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal Electo y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de presentes y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. - Presentación y aprobación del orden del día. -----

TERCERO. – Presentación, análisis y Aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión anterior enviada con anticipación de manera digital a cada uno de los integrantes de cabildo para su lectura y análisis. -----

CUARTO.- Presentación, Análisis y Aprobación en su caso de la convocatoria para la designación del titular del Observatorio ciudadano en el municipio de Ziracuaretiro. -----

QUINTO.- Presentación, Análisis y Aprobación en su caso del titular que ocupara el cargo del IMPLAN. -----

SEXTO.- Presentación, análisis y aprobaciones en su caso, de la conformación del sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes. -----

SEPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido, desahogando el PRIMER PUNTO del Orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal al anotarse la mayoría de los integrantes de cabildo, no encontrándose presente el regidor Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, por lo que declara formalmente instalada la presente Sesión.

SEGUNDO PUNTO, consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura

Amelia Tenas

Ma de Tesoro TA

HS

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, el presidente hace un comentario respecto al punto número cuatro a lo que dice y solicita a los miembros presentes del cabildo quitar ese punto del orden, ya que según consta en la sesión ordinaria de cabildo número 67 de la administración pasada se presenta el orden del día donde está el análisis, discusión y en su caso votación para la autorización de rangos de contestación de obra pública 2024, sin embargo en el libro de actas se encuentra correctamente la sesión pero la que se tiene publicada en el periódico oficial carece de puntos, la que esta publicada tiene nueve y la sesión original tiene diez y hasta que se investigue que fue lo que sucedió es que se hará la propuesta de la modificación del anexo programático, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

TERCER PUNTO. El Presidente Municipal hace el comentario que la Acta anterior ya fue enviada electrónicamente para su revisión por los integrantes del cabildo para su ratificación o rectificación correspondiente, la cual también ya fue firmada en aprobación de la misma, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrante del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión número IV de cabildo.

CUARTO PUNTO del Orden del Día. Análisis y aprobación de la convocatoria para la designación del titular del Observatorio ciudadano, a continuación el presidente municipal explica a la síndica municipal y a los regidores municipales, acerca de esta convocatoria para la conformación del observatorio, la cual se publicara en dos periódicos de mayor circulación, en los estrado de este ayuntamiento, para este periodo del 2021 al 2024, en cumplimiento con los artículos 7, 9, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 60 y 61 de la ley de mecanismos y participación ciudadana del instituto Electoral de Michoacán, acto seguido al no haber comentarios al respecto quien esté a favor de la convocatoria lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD la convocatoria del punto cuarto del orden del día propuesto.

QUINTO PUNTO del Orden del Día. Acerca de análisis y aprobación en su caso del titular que ocupara el cargo del Instituto Municipal de Planeación IMPLAN para ser el Director, esto en base al artículo 165, 166, 167, 168 y 169 del bando de gobierno Municipal de Ziracuaretiro, donde en uno de los artículos anteriores nos manifiesta que el consejo directivo realizara la designación del titular del IMPLAN, mediante la convocatoria que se presentó anteriormente, solo llego una solicitud al consejo directivo y mediante sesión de consejo directivo que tuvieron con anterioridad me hicieron llegar la presente copia de la acta de la sesión realizada donde me manifiesta que el nuevo titular designado por este consejo es el LIC. RODRIGO MORALES BUCIO, del cual aquí les agrego un antecedente de su

*Antecedente
Morales*

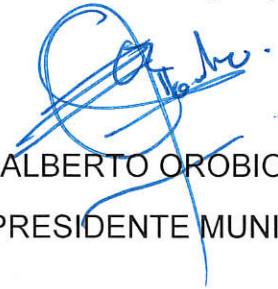
Ma de Tesos MA


H
(Signature)
(Signature)
(Signature)


(Signature)
(Signature)

los puntos a tratar para el análisis, acto seguido el presidente comenta que se realiza en cada una de las sesiones la aprobación y el análisis de cada uno de los puntos que les presenta para ya en su momento hacer la votación correspondiente, después manifiesta la regidora que si se pudiera obtener un poco más de información acerca de cada uno de los puntos que se van a tratar y fueran más detallados con la finalidad de tener mejor información, además agrega que necesita copia de cada una de las actas de cabildo que se han realizado hasta la presente fecha. Siendo todo lo que desea manifestar. Después el presidente municipal comente que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con siete minutos del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

